



CEA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

SOLICITUD DE TOMA DE AGUA DOMÉSTICO Y COMERCIAL

Descripción:

Contratar los servicios de agua potable, con propietarios de predios que requieren tomas Doméstico y Comercial.

Documentos Requeridos:

- Copia de INE o Pasaporte Vigente
- Copia del contrato de arrendamiento (si no es propietario del Inmueble)
- Copia de la Escritura Pública Inscrita del Bien Inmueble (Terreno)
- Copia comprobante de Domicilio (recibo Luz o Teléfono)
- Copia de Certificado de número oficial (Alineación)
- Copia de Predial (Vigente)

Fundamento Jurídico:

De acuerdo a los artículos 140, 141, 142 y 143 de la Ley de Aguas para el Estado, Decreto 476. Artículo 4 y 8 de la Ley de Cuotas y Tarifas 2024, Publicada el día 23 de diciembre de 2023, Decreto 0917.